



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gyingenieria.co

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN PARA DATOS PERSONALES

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo que estipula la ley estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1074 del 2015, la **EMPRESA GONZALEZ & MARIÑO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES, REDES, SISTEMAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.** adopta la presente política para el tratamiento de datos personales; el cual se le informara a todos los clientes, proveedores y trabajadores de esta empresa, acerca de los datos recolectados o que en futuro se obtengan en el ejercicio de la actividad comercial y control interno, contable y fiscal de la empresa.

Conforme a lo anterior, G & M Ingeniería S.A.S les brinda a los clientes, proveedores y trabajadores todas las garantías para el amparo de sus derechos fundamentales y constitucionales como lo son: el derecho a la privacidad, la intimidad, el buen nombre y en el tratamiento de los datos personales.

Todo esto bajo los principios de legalidad, libertad, finalidad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. Así dando cumplimiento a lo que la norma establece y contribuyendo a la protección de los datos personales de nuestros usuarios, proveedores y empleados.

1. AMBITO DE APLICACIÓN: La presente política será aplicable a los datos personales registrados en nuestra base de datos de la empresa G & M Ingeniería S.A.S para clientes, proveedores y trabajadores. Cuyo titular sea una persona natural o jurídica.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gyingenieria.co

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

- **Razón Social:** GONZALEZ & MARIÑO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES REDES SISTEMAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
- **Domicilio y Dirección:** La Empresa tiene su domicilio en el Municipio de Sachica (Boyacá) y su sede ubicada en la Calle 5 No. 2-12.
- **Correo Electrónico:** contactenos@gyingenieria.co
- **Teléfono del Responsable:** 3208936817
- **Página web:** <http://www.gyingenieria.co/>

3. **TRATAMIENTO:** Los datos de clientes, proveedores y trabajadores de esta empresa y toda información recolectada será sometida únicamente para que repose en nuestra base de datos, para uso exclusivo de G & M Ingeniería S.A.S y de esta manera no perder contacto con los clientes y demás para poder así seguir prestándoles nuestro servicio y en el caso de proveedores nos sigan suministrando los equipos y demás servicios. Cumpliendo con todo el tratamiento de la base de datos que nos solicita la superintendencia de Industria y Comercio (SIC) mediante la ley 1581 de 2012, como medio para garantizarles sus derechos a los titulares. Contando con el aviso de privacidad correspondiente que se hará mediante notificación personal, pagina web o vía correo electrónico para informales sobre el tratamiento al cual serán sometidos sus datos y así dando cumplimiento a los dispuesto en la ley 1266 de 2008 sobre el HABEAS DATA.

4. **MARCO LEGAL:** Derechos que le asisten como clientes contemplados en dicha normatividad. Y todo lo relacionado con el manejo de protección de datos personales.

- Constitución Política, Artículo 15.
- Ley 1266 de 2008 (HABBEAS DATA).
- Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales).
- Decreto 1377 de 2013.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

- Decreto Reglamentario 1727 de 2009 y 2952 de 2010.

5. PRINCIPIOS: La empresa G & M Ingeniería S.A.S. velara por los siguientes principios los cuales constituyen las reglas a seguir en el tratamiento de Datos Personales.

- ✓ **Principio de Legalidad en Materia de Datos Personales:** El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables que rigen el tema. “En el uso, captura, recolección y tratamiento de base de Datos Personales, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables que rigen el tratamiento de Datos personales y demás derechos fundamentales conexos”.
- ✓ **Principio de Libertad:** “El tratamiento de los datos personales solo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento”.
- ✓ **Principio de Finalidad:** “El uso, captura, recolección y tratamiento de Datos Personales a los que tenga acceso y sean acopiados y recogidos por la empresa, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima, la cual debe ser informada al respectivo titular de los Datos Personales”.
- ✓ **Principio de Veracidad o Calidad:** “La información sujeta a uso, captura, recolección y tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error”.
- ✓ **Principio de Transparencia:** “En el tratamiento de datos personales la empresa garantizará al titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés ¹o titularidad”.

¹ Los principios referenciados en este documento son tomados de la ley 1581 de 2012 en la cual regula la protección de datos personales.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Revisó: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gyingenieria.co

- ✓ **Principio de Acceso y Circulación Restringida:** “Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados”.
- ✓ **Principio de Seguridad:** “La información sujeta a tratamiento por la empresa, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar a los registros y repositorios electrónicos evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado”.
- ✓ **Principio de Confidencialidad:** “Todas y cada una de las personas que administran, manejan, actualicen o tengan acceso a informaciones de cualquier tipo que se encuentre en Base o Banco de Datos. Se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelarla a terceros, G& M y manejo de bases de datos todas las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas o de cualquier otro tipo”. Suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones; todas las personas que trabajen actualmente o sean vinculadas a futuro para tal efecto en la empresa.

6. DEFINICIONES: Para los efectos de la presente política y de acuerdo con la normatividad vigente en materia para la protección de datos personales, encontramos algunas definiciones que son importantes para tener en cuenta en dicho tratamiento.

- **BASE DE DATOS:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas.
- **DATO PUBLICO:** Es el de dato que no sea semiprivado; privado sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o servidor público. Por su naturaleza los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

- **AUTORIZACIÓN:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
- **AVISO DE PRIVACIDAD:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a la mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **DATOS SENSIBLES:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **TRATAMIENTO:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **TRANSFERENCIA:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable de tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



- **TRANSMISION:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

7. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS Y SUS FINALIDADES:

El tratamiento de los Datos Personales de los clientes, proveedores y trabajadores se realizara acorde al marco legal que regula el tratamiento de los datos personales.

Los datos Personales podrán ser recolectados y tratados para:

- Ofrecimiento, celebración, ejecución de contratos por prestación de servicios con los clientes.
- Los datos personales se utilizan para la celebración y/o renovación de contratos con los clientes y/o trabajadores.
- Para la factura de pago del servicio de internet que se le genera al cliente.
- Cumplir las normas aplicables a proveedores y contratistas, incluyendo pero sin limitarse a las tributarias y comerciales.
- Cumplir lo dispuesto por el ordenamiento jurídico en material laboral y de seguridad social, entre otras, aplicables a ex empleados, empleados actuales y candidatos a futuro de empleo.
- Para cumplir todos sus compromisos contractuales tanto con el cliente como con el trabajador.
- Para mantener en contacto a proveedores que nos surten los equipos para la prestación del servicio de internet.

² Las definiciones referenciadas en este documento son tomados de la ley 1581 de 2012 en la cual regula la protección de datos personales.



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

7.1. DATOS SENSIBLES:

El tratamiento de datos sensibles estará sujeto a las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. En consecuencia G & M Ingeniería S.A.S no hará tratamiento de datos Sensibles, excepto cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita, salvo en el caso que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los titulares.

“Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento de datos sensibles se requiere la autorización previa, expresa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior”.

8. AVISO DE PRIVACIDAD:

El aviso de privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se comunica al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento de información de G & M Ingeniería S.A.S y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

G & M Ingeniería S.A.S dará a conocer a los titulares “La política de tratamiento de la información para la protección de sus datos personales”; esto se hará de manera oportuna y rápida enviándolo a cada uno de los titulares mediante correo electrónico cuando no sea posible dar a conocer dicha política en medio físico teniendo contacto directo con el titular. Para tal efecto se utilizaran esos dos medios.

9. DERECHOS DE LOS TITULARES: Los derechos que acogen a los titulares de datos personales se encuentran establecidos en el artículo 8 de la ley 1581 que son:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se efectuó como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la misma ley.
3. Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y /o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el Responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento al menos una vez cada mes.
6. Conocer las modificaciones a los términos de estas políticas de manera previa y eficiente a la implementación de las nuevas modificaciones.
7. Tener fácil acceso al texto de estas políticas y sus modificaciones.
8. Acceder de manera fácil y sencilla a los datos personales que se encuentran bajo el control de G & M Ingeniería S.A.S para ejercer efectivamente los derechos que la ley le otorga a los titulares.
9. Conocer a la dependencia o persona facultada por la compañía frente a quien podrá presentar quejas, consultas, reclamos y cualquier otra solicitud sobre sus Datos Personales.

9.1 AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR: La empresa G & M Ingeniería S.A.S requiere de consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos. Y obtendrá la autorización mediante diferentes medios como: documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web o cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado ni capturado en la base de datos.

9.2 PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS COMO TITULAR: - El titular deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los medios que G & M Ingeniería S.A.S le ponga a su disposición.

-El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

- Para la consulta de datos personales, solicitud de la autorización o de información sobre el uso a los datos usted puede realizar la consulta por escrito y de manera presencial en las

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

instalaciones de la empresa G & M Ingeniería S.A.S ; la consulta debe contener el nombre completo del titular, la descripción de la consulta, la dirección de residencia y el teléfono del contacto.

10. DEBERES DE LA EMPRESA COMO RESPONSABLEY ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

G & M Ingeniería S.A.S reconoce la titularidad que de los datos personales ostentan las personas y en consecuencia ellas pueden decidir sobre los mismos. Por lo tanto la Empresa utilizara los datos personales para el cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el titular o por las normas vigentes.

En el tratamiento y protección de datos personales G & M Ingeniería S.A.S tendrá los siguientes deberes:

1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo, ejercicio del derecho de habeas data.
2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.
3. Informar debidamente a titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten en virtud de la autorización otorgada.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Actualizar oportunamente la información atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.
8. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
9. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

10. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
11. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
12. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
13. Usar únicamente datos cuyo tratamiento este previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
14. Abstenerse de circular información que este siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
15. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
16. Usar los datos personales del titular solo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente, sobre protección de datos personales.

10.1 Área Responsable: G& M Ingeniería S.A.S como empresa y en los términos establecidos en la normatividad vigente, actuara como responsable del tratamiento de datos personales y por medio de la asistente que es una funcionaria de la misma empresa quien es la encargada de recibir las peticiones, consultas y reclamos de los clientes; brindándoles una solución rápida que satisfaga sus necesidades todo bajo los parámetros legalmente establecidos y contando con asesoría jurídica de un profesional.

Sin embargo toda petición queja o reclamo relacionada con el manejo de Datos Personales, en aplicación de lo previsto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

ENTIDAD ➡ EMPRESA GONZALEZ & MARIÑO INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES, REDES, SISTEMAS Y OBRAS CIVILES S.A.S.

DEPENDENCIA ➡ PARTE ADMINISTRATIVA

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

DIRECCIÓN ➡ CALLE 5 No.2-12 MUNICIPIO DE SACHICA (BOYACA).

CORREO ELECTRONICO ➡ contactenos@gymingenieria.co

TELEFONO ➡ 3208936817

10.1 PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACION Y RESPUESTAS A QUEJAS Y CONSULTAS: -Los titulares de Datos Personales que consten en la base de datos de la empresa podrán consultar los datos que suministrara la información en los términos previstos en la normatividad aplicable. Toda solicitud de consulta, corrección, actualización o supresión deberá presentarse por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a la información contenida en este documento.

Las consultas serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva solicitud. Cuando no sea posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informara al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- **Los reclamos** deberán ser formulados por escrito o por correo electrónico, de acuerdo a la información contenida en este documento, y deberán contener, al menos, la siguiente información:

- ❖ Identificación del Titular.
- ❖ Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo.
- ❖ Dirección del Titular.
- ❖ Documentación que se quiera aportar como medios probatorios.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que los subsane. Transcurrido dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor de (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. Su término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

3

11. REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

La Empresa G & M Ingeniería S.A.S, procederá de acuerdo con la normatividad vigente y la reglamentación que para tal fin expida el Gobierno Nacional, a realizar el registro de sus datos , ante el Registro Nacional de Base de Datos(RNBD) que será administrado por la Superintendencia de Industria y Comercio . El RNBD es el directorio público de la base de datos sujetas a tratamiento y pues será de libre consulta para los ciudadanos, de acuerdo con la normatividad vigente.

12. SEGURIDAD DE LA INFOMACION

Dando cumplimiento al principio de seguridad establecido en la ley 1581 de 2012, G & M Ingeniería .S.A.S adoptará las medias técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, perdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

13. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento rige a partir del día 12 de Junio de 2017. G & M Ingeniería se reserva el derecho a modificarlas, en los términos y con las limitaciones previstas en la ley; y la base de datos de la empresa empezó a regir a partir del 1 de abril de 2015.

³ Esta política de tratamiento se realizó conforme a lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3. sección 3 Capitulo 25 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 y Lo establecido por la ley 1581 de 2012.

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

CAMILO ANDRES CORREDOR PARDO

Representante legal de G & M Ingeniería S.A.S

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.



G&M Ingeniería SAS
NIT: 900820586-7
Tel: 3208936817
m@il: contactenos@gymingenieria.co

Proyecto: Paola Pardo
Reviso: Camilo Andrés Corredor
(Representante legal).

Nuestro compromiso es la calidad y la eficiencia.